

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **0032**

Fecha Estado: 01 MARZO 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420180057800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	WILLIAM EFREN DIAZ SANCHEZ	JAIRO DE JESUS DIAZ OSPINA	Auto pone en conocimiento Incorpora y requiere partidador.	28/02/2022		
05001400302420200060700	Verbal	MONTANA FRUITS S.A.S	MARIA ALEJANDRA GAVIRIA MEJIA	Auto pone en conocimiento Incorpora, requiere traductora.	28/02/2022		
05001400302420210059300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS	JUAN PABLO VARGAS GARCIA	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 17 de febrero del presente año.	28/02/2022		
05001400302420210076700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JAIR MAURICIO LONDOÑO GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento Nombra curador ad litem.	28/02/2022		
05001400302420210131000	Ejecutivo Singular	SENCO DE COLOMBIA S.A	ESTIBAS Y CARPINTERIA ELGUEDO S.A.S	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 24 de febrero del presente año.	28/02/2022		
05001400302420210148200	Ejecutivo Singular	GLORIA PATRICIA ARISTIZABAL MORENO	JHON FREDY GONZALEZ A	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 24 de febrero del presente año.	28/02/2022		
05001400302420220005400	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCOLOMBIA SA	JOSE DANIEL SIERRA CALDERON	Auto pone en conocimiento Remite al auto anterior.	28/02/2022		
05001400302420220019400	Verbal	DORIS RUBIELA ESPITIA	CONSTRUCTORA KSAS SAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220019900	Verbal Sumario	MARTHA ALICIA CARDONA LOPEZ	JOHAN RIOS MONTOYA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/02/2022		
05001400302420220021300	Ejecutivo Singular	AURELIO OCHOA SERRANO	JOHN JAIRO RIVERA ARIAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/02/2022		
05001400302420220021600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JULIO ENRIQUE VILLEGAS TAMAYO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/02/2022		
05001400302420220022100	Ejecutivo Singular	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS - ASERCOOPI	OSCAR DE JESUS CARDONA VLENCIA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/02/2022		
05001400302420220022300	ASUNTOS VARIOS	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS - ASERCOOPI	LUZ MERY RIVERA SANCHEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01 MARZO 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)